

INFORME DE COMISARIO

30 de abril de 2015

A los Accionistas de

MIQ LOGISTICS ECUADOR S.A.

1. He revisado los estados financieros de MIQ LOGISTICS ECUADOR S.A. que comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. La Administración de MIQ LOGISTICS ECUADOR S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por el control interno que determina necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error.
3. Mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre estos estados financieros, basado en mi revisión. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que se cumpla con requisitos éticos, se planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar una opinión de auditoría.



4. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de MIQ LOGISTICS ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2014, y los resultados integrales, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las NIIF.
5. He dado cumplimiento, como parte integrante de mi revisión de los referidos estados financieros, a lo establecido en cumplimiento del Art. 279 de la Ley y la Resolución 14 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992) y, de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, a continuación informo lo siguiente:
 - a) El examen de los estados financieros por el ejercicio fiscal 2013 incluyó el estudio y evaluación de la estructura de control interno de la Compañía efectuado con el alcance previsto en las Normas Internacionales de Auditoría a exámenes de estados financieros.
 - b) En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias o de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por parte de los administradores de la Compañía.

El cumplimiento de las normas legales, tributarias, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

6. Este informe de comisario es de uso exclusivo de los Accionistas y de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes. Por lo tanto, no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas y organismos.

Muy atentamente,



María Rosa Guerra
Contador Público Autorizado
Registro No. 21646
Comisario

MIQ LOGISTICS S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
Expresado en dólares

Activos	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVO CORRIENTE		
BANCOS	6,827.00	139,862.20
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	323,043.00	218,760.74
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	41,552.00	
CREDITO TRIBUTARIO	24,738.00	11,998.30
Total activos corrientes	<u>396,160.00</u>	<u>370,621.24</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Total activos no corrientes	<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL ACTIVOS	<u><u>396,160.00</u></u>	<u><u>370,621.24</u></u>
Pasivos		
PASIVO CORRIENTE		
PROVEEDORES	-	110,893.43
PROVEEDORES RELACIONADOS	59,422	146,367.90
OBLIGACIONES CON EL FISCO	4,649	1,031.73
IESS POR PAGAR	125,758	555.25
PROVISIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	22,464	1,852.58
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	-	-
PARTICIPACION TRABAJADORES	14,683	4,033.46
Total pasivos corrientes	<u>226,976.00</u>	<u>264,734.35</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	81,446.00	81,445.35
	<u>81,446.00</u>	<u>81,445.35</u>
TOTAL PASIVOS	<u><u>308,422.00</u></u>	<u><u>346,179.70</u></u>
Patrimonio		
CAPITAL	25,000	25,000.75
RESERVA LEGAL	11,259	4,929.14
RESULTADOS ACUMULADOS	(5,488)	(21,107.33)
(PÉRDIDA) GANANCIA DEL EJERCICIO	56,967	15,618.98
TOTAL PATRIMONIO	<u>87,738.00</u>	<u>24,441.54</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u><u>396,160.00</u></u>	<u><u>370,621.24</u></u>

MIQ LOGISTICS S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013
Expresado en dólares

	NIIF <u>2014</u>	NIIF <u>2013</u>
INGRESOS	1.480.383,00	1.683.629,42
COSTOS Y GASTOS (incluye 15% PL por US\$14.683)	1.382.489,00	1.660.773,15
	<hr/>	<hr/>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	97.894,00	22.856,27
IMPUESTO A LA RENTA	19.915,00	5.501,85
	<hr/>	<hr/>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>63.296,00</u>	<u>17.354,42</u>